

VIERNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 222

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-15312 *Trámite de audiencia en relación con recurso de alzada interpuesto contra resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso oposición, a la categoría estatutaria de Pinche de Instituciones Sanitarias de la comunidad Autónoma de Cantabria y relación de plazas ofertadas.*

Por doña Elena Mercedes González Soler se ha interpuesto recurso de alzada contra la resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso oposición, a la categoría estatutaria de Pinche de Instituciones Sanitarias de la comunidad Autónoma de Cantabria y relación de plazas ofertadas, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 11 de septiembre de 2012.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan acceder al contenido del recurso referenciado.

A tal efecto, podrán personarse en las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la calle Federico Vial número 13 de Santander, en horario de oficina, concediéndose un plazo de diez días desde la vista del expediente administrativo para la formulación de las alegaciones que estimen procedentes en relación con el recurso de alzada presentado.

Santander, 7 de noviembre de 2012.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2012/15312

CVE-2012-15312